

## **A DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA CELEBRADA EL DÍA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2023 POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA EMPRESA MUNICIPAL, “SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE PUENTE GENIL, SOCIEDAD LIMITADA”.-**

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial de la Villa de Puente Genil, siendo las nueve horas y treinta y tres minutos del día uno de septiembre de dos mil veintitrés, se reúne, previa convocatoria legalmente prevenida, el Consejo de Administración de la Empresa Municipal “Sociedad para el desarrollo de Puente Genil, Sociedad Limitada” para celebrar sesión extraordinaria, en primera convocatoria, bajo la Presidencia de D. Javier Villafranca Muñoz, y la asistencia de los Sres/Sras Consejeros/as: D. Sergio Maria Velasco Albalá, D<sup>a</sup>. Tatiana Pozo Romero, D<sup>a</sup> Dolores Franco Sánchez, D<sup>a</sup> Sonia Arjona Cejas, D. Álvaro Jesús Ruiz Arroyo, D. Francisco de Sales Garcia Aguilar, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Reyes Estrada Rivas representada por D. Francisco de Sales Garcia Aguilar y Antonia Gallardo Nuñez. Asistidos por la Secretaria del Consejo de Administración D<sup>a</sup> Inmaculada Berral Prieto.

Comprobada la existencia de quórum para su válida constitución, de orden del Sr. Presidente se declara abierta la sesión, pasándose a deliberar y votar sobre los distintos puntos que componen el orden del día, que son los siguientes:

### **PUNTO PRIMERO. – CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

Explicado por D. Javier Villafranca Muñoz el contenido de la propuesta que el Sr. Presidente suscribe, que es como sigue:

### **PROPUESTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE SODEPO S.L.**

*“Don Javier Villafranca Muñoz, Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad de Desarrollo de Puente Genil, propone a los miembros del Consejo de Administración en relación al punto 1 del Orden del día fijado en la convocatoria de sesión del día 01 de Septiembre del 2023, lo siguiente:*

1. *El día 27 de Julio de 2023, se aprobó en Junta General, la propuesta del Sr. Presidente, del nombramiento de los miembros del Consejo de Administración de Sodepo S.L., aceptando el cargo todos los consejeros y el nombramiento del Presidente del Consejo de Administración; por tanto propongo la **Constitución del Consejo de Administración con los siguientes Consejeros:***

- *D. JAVIER VILLAFRANCA MUÑOZ – Presidente -*
- *D. SERGIO MARIA VELASCO ALBALÁ*
- *D<sup>a</sup> TATIANA POZO ROMERO*
- *D<sup>a</sup> DOLORES FRANCO SÁNCHEZ*
- *D<sup>a</sup> SONIA ARJONA CEJAS*
- *D. ÁLVARO JESÚS RUIZ ARROYO*
- *D<sup>a</sup> MARIA DE LOS REYES ESTRADA RIVAS*
- *D. FRANCISCO DE SALES GARCÍA AGUILAR*
- *D<sup>a</sup> ANTONIA GALLARDO NUÑEZ”*

Comprobado el quórum de asistentes, presentes o representados, queda constituido el Consejo de Administración de la Sociedad de Desarrollo de Puente Genil S.L. (Sodepo S.L.)